

MSGIQ-FF-URL_D4/03

PROCESO DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PDI Y DEL PAS

TABLA DE REVISIÓN DEL PROCESO

Versión	Autor	Revisor	Fecha de aprobación CP	Fecha de aprobación UQIAD-URL
D4/03_v.1	Decano	Equipo Directivo / UQIFF	08/06/2020	16/06/2020

DELIMITACIÓN DEL PROCESO

Este proceso regula los objetivos, los procedimientos y la finalidad de los programas formativos de actualización docente e innovadora dirigidos a su personal docente e investigador.

Igualmente este proceso regula los procedimientos de la formación dirigida al PAS, para que puedan desempeñar de manera continuamente actualizada sus tareas.

GRUPOS DE INTERÉS A QUIEN VA DIRIGIDO

- Grupos Internos: Equipo Directivo, Coordinadores de titulaciones, Director de Departamento, Responsable de Servicios Generales, Consejo Permanente.
- Grupos Intermedios: Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), Alumnado.
- Grupos Externos: Servicios Centrales URL.

PROPIETARIO DEL PROCESO

Dir. del Departamento

ÓRGANOS DE GESTIÓN

Descripción de funciones

Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las necesidades formativas identificadas por diversas fuentes. • Marca prioridades en función de los objetivos del Plan Estratégico de la FF. • Aprueba los planes de formación. • Supervisa el proceso de identificación de las necesidades formativas, y los del diseño, implantación, seguimiento y mejora de los planes de formación.
------------------	--

Director de Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Propietario del proceso. • Coordina el proceso de identificación de las necesidades formativas del PDI. • Prepara y presenta un plan de formación del PDI al Equipo Directivo para su aprobación. • Coordina el plan de formación y evalúa sus resultados y el grado de satisfacción de los participantes. • Coordina igualmente el plan de formación del PDI con el plan de formación del PAS, trabajando con el Responsable de Servicios y bajo la supervisión del Equipo Directivo.
Coordinadores titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en el proceso de identificación de las necesidades formativas del PDI. • Participan en el proceso de implantación y difusión del plan de formación del PDI. • Dan el feed-back de los resultados del plan.
Responsable Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en el proceso de identificación de las necesidades formativas del PAS. • Prepara y presenta un plan de formación del PAS al Equipo Directivo para su aprobación. • Coordina el plan de formación y evalúa sus resultados y el grado de satisfacción de los participantes.

OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Disponer de una sistemática en el proceso de detección de necesidades formativas del PDI y PAS, facilitando su acceso a la formación para mejorar la calidad de la docencia y de los servicios, con la elaboración de los planes de formación, su difusión, su implantación y la evaluación de sus resultados.

SISTEMAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Al Director del Departamento de la FF corresponde realizar la propuesta de formación del PDI. Al Responsable de Servicios Generales corresponde realizar la propuesta de formación del PAS.

Las fuentes de identificación de las necesidades formativas son las siguientes:

- Sugerencias que se reciben en las distintas reuniones de coordinación interna (Titulaciones, Departamento, etc.)
- Resultados obtenidos que no se ajustan a los objetivos marcados por la FF.
- Análisis de las encuestas de satisfacción docente (DOCENTIA).
- Informes de Seguimiento de las titulaciones
- Otros informes o encuestas realizados en el marco de las distintas titulaciones.
- Representantes de los estudiantes y del PAS en los órganos de gobierno.
- Buzón de sugerencias.
- Otros.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

De acuerdo con la Política de personal, las necesidades de los sistemas de gestión académica y de los diferentes servicios en el marco del Plan Estratégico de la FF, el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción con el PDI y los servicios, las necesidades del PAS y las necesidades futuras de los servicios, todo ello a partir de las reuniones de coordinación de los diversos organismos del centro y de los informes de seguimiento y otras formas de rendición de cuentas de la FF, se elaboran los planes de formación del PDI y del PAS de la Facultad de Filosofía.

El proceso comienza con la elaboración de una propuesta base, que recogen a partir de las fuentes anteriores, el Director de Departamento (PDI) y el Responsable de Servicios (PAS). Se tendrán en cuenta, además, el Plan Estratégico de la FF y las propuestas de mejora realizadas a partir de los planes de formación anteriores.

Los dos responsables mencionados sistematizan las respectivas propuestas y las remiten al Equipo Directivo, que las analiza y, si corresponde, las aprueba por un período determinado (habitualmente, un curso académico).

Los dos responsables coordinan, planifican, hacen difusión e implantan los planes respectivos. Al final del curso, evalúan los resultados y el grado de satisfacción de los participantes.

SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

El seguimiento, revisión y mejora del proceso de formación se realiza a partir de:

- Cuestionarios de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.
- *Feedback* de los responsables académicos o de servicios.
- Nivel de asistencia y valoración de los conocimientos adquiridos por parte de los participantes.
- Valoración por parte de los formadores, conteniendo al menos una valoración de la asistencia, grado de consecución de los objetivos y propuestas de mejora.
- Informe final de los respectivos responsables, a partir de las fuentes anteriores.

DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO

Documentos de referencia

- Estatutos de la URL
- Política de Calidad de la URL.
- Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía
- Plan de Calidad de la Facultad de Filosofía
- Política de Calidad de la URL
- Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la URL
- Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el EEES (ENQA-EUA.).

Documentos resultantes

Registros / Evidencias	Responsable
Planes de formación del PDI y del PAS [DC1.proc D4/03]	Director de Departamento / Responsable de Servicios
Aprobación de los planes [E1.proc D4/03]	Equipo Directivo
Resultados satisfacción, cuestionarios, opiniones, etc. [DC2.proc D4/03]	Director de Departamento / Responsable de Servicios
Informes finales de seguimiento, revisión y mejora [E2.proc D4/03]	Director de Departamento / Responsable de Servicios
Informes de Seguimiento [E3.proc D4/03]	UQIFF

